

## **AYUNTAMIENTO DE CASTAÑAR DE IBOR**

*ANUNCIO de 20 de diciembre de 2021 sobre aprobación provisional 3<sup>a</sup> Plan General Municipal. (2021081627)*

Aprobado, por mayoría absoluta, provisionalmente por tercera vez el Plan General Municipal de este municipio (Castañar de Ibor), redactado por Dña. Inmaculada García Sanz, en sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 17 de diciembre de 2021, de conformidad con lo establecido en los artículos 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, se somete a información pública por el plazo de cuarenta y cinco días, con publicación de anuncios en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la web municipal, en la página <http://castanardeibor.sedelectronica.es/> y en el Diario Oficial de Extremadura, comenzando a contar el plazo citado desde el día siguiente al de publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Toda la documentación podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Castañar de Ibor, 20 de diciembre de 2021. El Alcalde, JESÚS GONZÁLEZ SANTACRUZ.

• • •